

ING. COM. ELVIA SELLAN M.
REG. PROF. #03716
GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

- 1) He revisado el Balance General de Servidispenser S.A., al 31 de Diciembre del 2001 y los correspondiente Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.
- 2) La revisión la efectué mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuesto en el Artículo #321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión realicé pruebas de cumplimiento por parte de Servidispenser S.A. y/o a sus administradores, en relación a

2.1 El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio.

2.2 He revisado el control interno de la Compañía, en relación a los controles contables y administrativos.

En lo que respecta a los controles contables verifiqué los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos así como la veracidad de los registros financieros, la verificación de los controles contables entre otros aspectos incluyó:

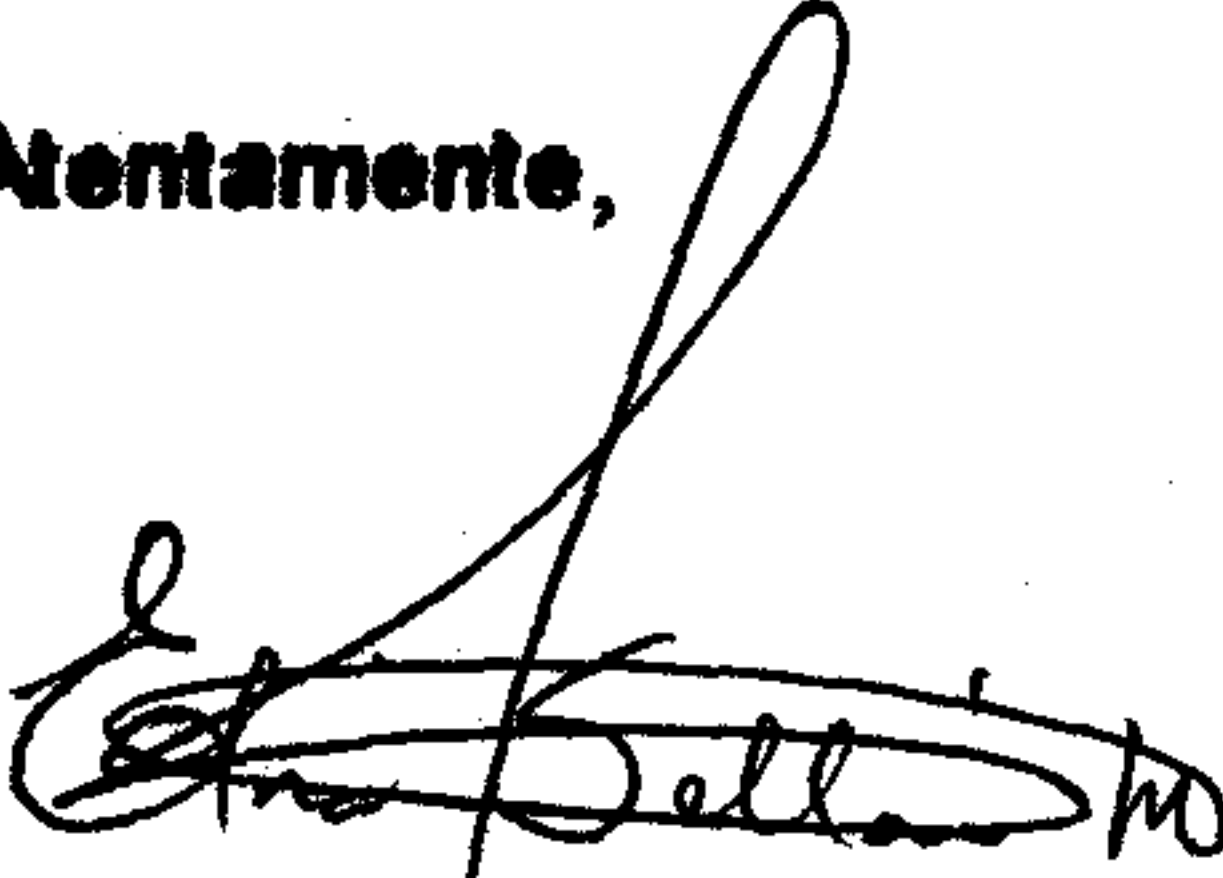
. Los sistemas de autorización y aprobación.

. Segregación de actividades para mantenimiento de registros e informes contables.

. En lo concerniente a los controles administrativos examiné métodos y procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de las políticas gerenciales.

2.3 Que los Estados Financieros son confiables, que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados según lo establece la resolución SC-90-1-5-3-009 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial #510 de Agosto de 1990.

Atentamente,


ING. COM. ELVIA SELLAN M.
REG. PROF. #03716
COMISARIO



- 6 AGO. 2002